MAILLOT S.A.

Guayaquil, 28 de marzo del 2016.

Señores: ACCIONISTAS, Ciudad.

De mis consideraciones:

Como Representante Legal de la Compañía, y, cumplimiento con lo ordenado por los Estatutos de la Compañía y la Ley de Compañías vigente, pongo en consideración de ustedes el informe de mis labores correspondiente al ejercicio económico del año 2015, para lo cual adjunto el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultado Integral, así como el Estado de Flujos de Efectivo, y las respectivas conciliaciones de estos estados, al igual que el Estado de Cambios del Patrimonio y su conciliación, quedando determinados los diferentes Estados de Situación Financiera y de Resultado Integral bajo las normas NIIF, correspondiente al ejercicio económico cortado al 31 de diciembre del 2015. Como resultado de las operaciones de la empresa se generó pérdida por el valor de \$469.85. Esperamos que el próximo periodo económico mejorar procesos y ventas para obtener utilidades.

Agradezco la confianza y apoyo.

Atentamente,

Edgar Fernando Osorio Castillo Representante legal